

REDACCION Y ADMINISTRACION  
SARANDI NÚM. 55.

# LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS  
POR LA MAÑANA  
-1-1-

REPUBLICA NACIONAL  
DUPLICADO

PERIODICO SEMANAL— ECO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

## LA IDEA

Rosario, Febrero 13 de 1889

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

EFEMÉRIDES

Santo de hoy Stos. Gumersindo y Leoncio.

### LUTO NACIONAL

En 1851—Murió el Brigadier General D. Fructuoso Rivera.

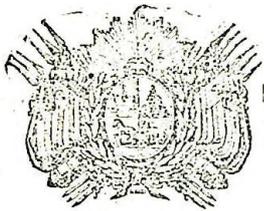
- Día 14. Lunes Stos. Hilario, y Eufrosio.
- 15. Martes Stos. Pablo, y Mauro
- 16. Miércoles Sa. Marcelo.
- 17. Jueves El triunfo de San Sulpicio y Sa. Antonio.
- 18. Viernes La Cátedra de Sa. Pedro en Roma.
- 19. Sábado Stos. Canuto, Mario y Marta.

## AVISO

Las correcciones para este periódico se refieren a la imprenta y a la redaccion de este periódico se dirigiran al Director. Se publicará todo veniendo que revista fornicia cultus y sea de interés general. No se publican solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día Viernes de cada semana. Las solicitudes deberán venir garantidas con la firma de persona de abono, a juicio de la Direccion y pagaran a razon de seis pesos por columna. Por un aviso de 1 a 15 líneas y de una a tres publicaciones \$ 0.50 De 15 a 30 líneas y de una a tres publicaciones \$ 1.00 Siendo mayor el numero de publicaciones o de líneas los precios serán proporcionales al espacio que ocupen.

### PRECIOS DE SUSCRICION ANTICIPADOS

- Por un mes . . . . . \$ 0.50.
- « Seis meses . . . . . « 2.50.
- Un año . . . . . « 4.50.
- Un ejemplar . . . . . « 15.



## BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

### ROSARIO

La Sucursal establecida en esta Villa bajo la Gerencia del que suscribe y con el Consejo Consultivo de los Sros. Don José M. Garat, Pedro Indart (hijo) Dr. D. German Imhof, y D. Armand Ugon, inaugurada el día 1º de Diciembre del corriente año, practicara toda clase de operaciones con arreglo a los estatutos del Banco, y benignamente

### TASA DE INTERESES

#### CUENTA CORRIENTE A LA VISTA

Abona sobre los saldos diarios tres por ciento. Cobra 19 por ciento.

#### CALL DE DINEROS

Aborta to los los días hábiles y los domingos de 10 a 11. Abona 5 por ciento anual sobre los saldos que permanezcan en el Banco mas de 90 días

La primera entrega no será menor de 10 pesos ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta máxima de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, previo aviso de 8 días.

#### DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 por ciento anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 0 días.

#### DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y cantidad recibiendo el depositante un pagará á orden por el total de Capital é intereses.

#### DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES

Interés convencional segun cantidad y plazo Recibe en depósito toda clase de valores como ser títulos, dinero & c

### GIROS

Dará Giros directamente sobre Buenos Ayres y la Ciudad de la Plata, y por intermedio de la Casa Central, sobre Italia, Francia, España, Inglaterra y cualquier otro punto de Europa.

### PRÉSTAMOS A LOS AGRICULTORES

Hará préstamos de 200 hasta 500 pesos con amortizacion trimestral del 10 por ciento.

Hará préstamos en efectivo con garantía hipotecaria desde 500 a 1000 pesos, con amortizacion del 20 por ciento anual é interés del 10 por ciento.

Hará transacciones sobre papel moneda de Buenos Ayres, Cédulas hipotecarias del Banco y todo clase de papeles negociables en la República y fuera de ella.

### HORAS DE OFICINA

El despacho estará abierto todos los días hábiles de 10 de la mañana á 4 de de la tarde.

Rosario O. 1º de Diciembre, de 1888.

Gerente— Andrés S. Ardito

Tesorero— Damian Vivas

Local: Calle Boivar esquina á Industria.

## LOS EXÁMENES

A causa del exceso de material, en nuestro número anterior no cupo la noticia del resultado obtenido en los exámenes de niños de ambos sexos, que tuvieron lugar en los últimos días del mes de Diciembre, del año próximo pasado.

La competencia de las personas que componia la Comisión encargada de

los exámenes, es de público conocimiento, así pues es ocioso hacer manifestaciones al respecto.

Acostumbrados á decir verdad y á hacer justicia á qu en quiera que la merezca, no hemos de particularizarnos en estas líneas, sin motivo fundado, con una sola escuela dejando las otras en olvido.

Leamos antes «El Independiente»:

En un sueltito de Gacotlla en su nº 58 dice: «A VAPOR»— «A vapor se hicieron los exámenes del colegio de niñas.

«Principiaron como á las 8 de la mañana y concluyeron como á las 6 de la tarde.

«Si hemos de estar á los datos que nos ha suministrado una persona imparcial (!), no han salido nada airosas « las niñas, por lo cual se desprende « la poca dedicacion al estudio por una « parte, y por la otra un poco de aban « dono por parte de la Direccion».

«En su nº 59 continua . . . . . « diciendo: «COLEGIO DE NIÑOS» «Se « efectuaron los exámenes en el Colegio « Público de niños, el 28 del pasado, y « está estar á los informes suministra « dos han estado regulares.

«Sentimos no poder dar una reseña, « pero causas superiores á nuestra vo « luntad nos ha impedido concurrir, ra « zon por la cual no lo hacemos.» y « más á adelante en el mismo número 59 « continua con otro sueltito:

«LA FALTA DE ESPACIO» «Nos « obliga, dice, postergar para el próxi « mo número, la relacion de las fiestas « religiosas que con motivo de la llega « da del novel sacerdote hijo de esta « villa Don Damaso Moreira, que alcan « zó la honra de subir al altar, y que « tuvieron lugar el 1º de año, así co « mo igualmente la reseña del Certamen « exámenes y distribucion de premios « de la escuela parroquial (?).— Co « mo verán los lectores que no pudie « ron presenciarlos, fueron para todos « un verdadero (!) acontecimiento (!) « tanto por el brillo y orden á que al « canzaron, (!) como por la selecta, y « numerosa concurrencia que asistió.»

Con solo leer detenidamente los tres sueltitos, basta y sobra á cu lquiera inteligencia, por mediana q' sea, para comprender el intrínquulo, la clase de in « ciencias y cera que emplea nuestro co-

lega *Repabemum, Repaberum.*

Ahora bien, el Sr. Inspector de escuelas brilló por su ausencia; en cambio asistió a todas el Sr. Cura Vicario para cerciorarse sin duda, del estado en que las niñas y los niños se hallaban en Doctrina católica Romana, ¿o bien á apoyar la *Doctrina Cristiana, con arreglo á la Catequesis, sin comentarios*.....

Sube de punto nuestra curiosidad y preguntamos....? el Señor Cura Vicario quedó satisfecho sobre el grado «Catequístico» en que se halla la infancia, ¿Si, y! sobre el de Doctrina Católica—Romana, les halló en grado imperlativo, ¡ á buen seguro que sí, y nada más natural pues tres meses antes que viniera á esta Católica Villa S. S. I. el Obispo, redobaron los estudios en doctrina católica—Romana en lo que pasaban especialmente las niñas la mayor parte de su tiempo, además, en SALMODIAR los cánticos religiosos con que debían regalar el oído de S. S. R., es por tanto natural, y a vez, que la infancia descuidada los demás estudios útiles á la vida de este bajo mundo, pa a prepararlos, en tiempo más que anticipado, á la vida contemplativa del otro.

Por eso «El Independiente» llama la atención con su predica de saceristan, y ¿por que? porque se trata de las escuelas del Estado, propagadoras del sistema liberal—Vareliano, vigente para las escuelas de la República.

Respecto del colegio de niños, hasta que también sea del Estado para que «El Independiente» no haya hallado ma que regular los exámenes; tonia que economizar el incienso para el colegio parroquial.—A nosotros nos consta que en la Escuela de varones del Estado, ha habido niños de 2º que han demostrado conocimientos de 4º clase y esto en las asignaturas mas importantes como son: Lectura, Gramática, Aritmética, Geometría &.

Fueron tambien dignos de aplauso los notables discursos de apertura y clausura de aquel acto pronunciados por los hermanos Pedro y Umberto Cabrera, de 11 y de 9 años de edad respectivamente.

La educacion de la infancia, perteneciendo á todos; la censura ó parcialidad de «El Independiente» desalienta no solo á los maestros sino tambien á la juventud y á las familias; felizmente nuestra sociedad tiene buenos maestros y maestras, celosos todos por el cumplimiento de su deber y por la honrada la penosa é ingrata carrera del magisterio que ejercen, y por lo tanto, á nuestro juicio, creemos que merecen más consideracion y mas miramientos que los que «El Independiente» les dirige.

Por último nosotros sin falsear la verdad, el resultado de los exámenes ha sido bueno y no dudamos que para los del corriente año, dada la competencia, sobrepasarán á los del pasado.

Felicitemos pues á los maestros y maestras, a todos—incluso al modesto é inteligente Monsieur S. Duriux, que dirige un colegio libre digno de toda nuestra atenta consideracion y á la Villa del Rosario Oriental, por contar con buenos y tan sufridos obreros de la educacion de sus hijos.

**GACETILLA**

**Enemigos del hombre**

En el nº 31 de «La Idea» correspondiente al dia 19 de Agosto del año último, publicamos un suelto bajo el titulo de:

**«OTRO ESCÁNDALO CLERICAL»**

*«Clérigos y frailes conjugando verbos y no gramaticales, refiriendonos á los criminales actos, que en un colegio católico de Citeaux (Francia) unos solanas comotieron con los niños á ellos confiados».*

Por tal motivo «El Independiente» nº 2º, de 23 de Agosto de 1888 último, inspirado, *quizá*, por el Señor cura Vicario, publica otro suelto, nada culto por cierto, desmintiendonos aquella noticia, apoyandose en lo que el periodico clerical de Lyon, titulado «*El Nouvelliste*» publicó al respecto; terminando aquel suelto de «El Independiente» Asi:

«No pediremos al *pisquin* de P. ostel «quó reproduza este formal (?) desmentido (?) de un periódico serio (!) ..... que impuñiendos3 donde eso ha producido la infamacion! ha «sido fácil averiguar (!) lo que pasaba; «porquo pedir eso á Prestel; seria como pedir peras al espinillo».

«Su oficio es desmentir y prohibir mentiras».

Nuestros amados lectores recordaran todo esto y como el tiempo y la justicia son los encargados de aclarar las cosas, llegó el dia en que la verdad se abrió paso, una vez mas, através de las tenebrosas tinieblas del sofístico clero católico, He aquí la prueba:

**«TRIBUNALES FRANCESES**

(TRADUCIDO PARA LA CORRESPONDENCIA)

**Los hermanos de Saint—Médard en la Corte de Assises**

Enon Diciembre 3 de 1883.

La sesión de la Corte de Assises ha terminado con un importantísimo asunto el de los frailes de Saint—Medard—les Soissons y Citeaux, acusados por atentados al pudor.

Los acusados son cuatro:

1º. Eugenio Felix Lesieur, nacido en

Paris e 4 de Julio 1833, impresor tipo grafo, que vivia en Saint—Nicolas—les Citeaux, y permaneció despues á la congregacion de Citeaux con el nombre de hermano Eugenio.

2º. Jellio Armando Grézies nacido en la Can, Comuna de Veizins, el 15 de Febrero del 65, llamado hermano Antonio, en la orden de San José de Citeaux.

3º. Enrique Ignacio Smith, llamado, hermano Alborico, nacido en Southampton (Inglaterra), de 19 años de edad, impresor en el Instituto de Saint—Medard—les Soissons.

4º. Benito Galland, llamado Luis nacido el año 1831 en Lyon, antiguo hermano de la orden de San José de Citeaux con el nombre de hermano Isidoro; habitaba en Fontaine—sur—Saône, y despues en el Instituto de San Medardo.

Los debates comenzaron ayer á las once a. m. y recién hoy terminaron, á las dos de la tarde.

Diez y siete cuestiones diversas han sido presentadas al jurí, que ha dado un veredicto negativo sobre las dos cuestiones relativas Grézies, llamado hermano Antonio, y afirmativo en lo que concierne á los otros tres acusados.

La circunstancia agravante de abuso de autoridad se hace valer solamente contra Galland, llamado hermano Isidoro.

Se han admitido las circunstancias atenuantes en favor de Lesieur.

El presidente ha declarado inocente á Grézies, que ha sido puesto en libertad.

La Corte ha condenado: á Smith, á seis años de reclusion; á Lesieur, á cinco años de prision; y á Galland á seis años de trabajos forzados.»

Por cuanto «El Independiente» queda solemnemente desmentido y comprobados sus engaños.

**Vice—Consulado de España**

Hace tres meses próximamente que «El Independiente» publicó un suelto, que dice asi: «*Oficina del Vice—Consulado Español*—El vice cónsul D. José Vilaseca le ha solicitado al Dr. «(?) Patiño le permita tener interinamente la oficina en su casa, cediendo gratuitamente el Sr. Patiño al «pedido, que cuando por lo tanto el despacho donde estaba.»

Despues de lo que todos sabemos, que el Vice—Consulado de España continúa en casa del Sr. Patiño, y que el Vice—Cónsul Sr. Vilaseca, en su Estancia, nos parece más que inconveniente para los intereses de los súbditos españoles y hasta vergonzoso para el buen nombre Español; bajo cualquier punto de vista que se mire y que se

considero, el Vice-Consulado Español está desatendido sino abandona completamente por su titular; circunstancias que impida que algunos espáñoles... vayan, á renovar sus matriculas y legalizar otros documentos, en la casa del Licenciado D. Eulogio Seoane Patiño, que no es la del Vice-Consulado ni en la que debe estar dicha Cancillería & . & . y & .

**Ferrocarril**

En las altas regiones del Estado, vuelve á agitarse el proyecto, aprobado, del ferrocarril de los Sres. Baratovich y Lacazo.

Que se cumplan los derechos adquiridos y sancionados por las H. H. Cámaras, son nuestros deseos.

**Mina de Grafito**

Se trata de la explotación de una Mina de Grafito recientemente descubierta en el Pichinango de esta Sección.

Nos place dar esta noticia.

**Dos preguntas**

¿Cumplen con la Ley del Registro Civil los curas párrocos bautizando criaturas y no asentando las partidas en los libros parroquiales sin el correspondiente certificado de Juzgado de Paz, como la Ley ordena?

Si los curas bautizan de esa manera ¿cómo justifican después, ser cristianos los bautizados?..... ¿Subterfugamente, ó por divina revelación? ¿con testen!

**Otra Impostura de El Independiente**

Nos consta que el Juzgado de Paz de esta Villa, no ha cobrado nada, expidiendo gratis los certificados á que se refiere el artículo de «El Independiente» de fecha 10 actual, titulado «Es injusto» — La única persona que se ha presentado solicitando certificado de existencia, de una menor, ha sido D. Miguel Sanabria, á quien las personas sensatas pueden preguntarle si algo se le ha cobrado, debiendo haber constar á i mismo que hace 2 meses que el Juzgado no ha expedido certificados puesto que hay una disposición que obliga á los interesados á presentarse á la Subdelegación á justificar su existencia.

Por cuanto queda probado, una vez más lo mucho que «El Independiente» miente.

Otra denuncia hace «El Independiente» respecto del servicio de correos sin tener en cuenta que las epístolas lluvias hicieron crecer los arroyos y por consiguiente la correspondencia, toda la hemos recibido atrasada ¿qué tiene ver esto para el móvil que le inspira y anima para atacar á la personalidad del Director de correos? ¿por otra parte ¿quién es «El independiente» para decir,

abrogando la representación del comercio? se vé pues, claramente que lo que le duele á «El Independiente» es la nueva organización nuevamente establecida en aquel departamento del Estado, que hubiese sido diferente si hubiese rechazado aquel empleo en uno de afiliados al consabido círculo de compadres.

**Fiesta Española**

«Han sido determinados los días 19 y 20 del corriente mes para que tenga lugar la romería española de nuestra población.

El entusiasmo de los jóvenes españoles iniciados de esta simpática fiesta nos hace creer que ella estará muy animada y concurrida, teniendo además en cuenta que se han repartido con profusión las invitaciones del caso.»

Veremos con satisfacción que se diviertan muchos.»

Así dice, nuestro digno cuanto consecuente colega «La Paz» de Treinta y Tres, y nos unimos á él, felicitando á la juventud española que por allá piensa en el solaz y en el esparcimiento del ánimo culamente; no sabe la así en esta Villa en donde los españoles que hay no pueden entenderse y las mejores empresas se molegran gracias á su especialísimo carácter.

**Sostengasele**

No ha mucho se expidió un extenso telégrama suscribido por los principales hacendados, agricultores, comerciantes é industriales de las Colonias Suizas y Piamonésas, solicitando NO SE REMUEVA al funcionario público y honrado padre de número rosa familia, D. Julio Romero, un fin lo nuestra más encarecida recomendación, en todo lo que valga, al fin propuesto.

**Que se Efectue**

Esto se dice, esto se comenta y se susurra, por la vejeidad, y no falta quien diga si será verdad; pero lo cierto es que efectuará próximamente en el matrimonial, una celebridad médica (Doctor de verdad) con una hija linda como simpática joven hija de una familia amiga nuestra.

Que se cumplan sus deseos y que se felicite sin que se olviden de nosotros el día de la boda.

**Reciproco acto de cortesía**

A las ancias de un consejero amigo hacemos presente á Don Tomás Rada, propietario de la Empresa de coches y transportes desde el Río á la S. J. José y vice-versa, la grata sorpresa que le causó el obsequio que le hizo el día 1º del año actual.

Aunque no nos ha olvidado en esta ocasión, pues ni aun una circularcita le atencin como la que ha remitido á otros tan clientes como nosotros,

no obstan e, nos permitimos recomendar á todas las personas que tengan que viajar, el buen trabajo de los mayoralles á cargo de los cocheros de la Empresa de transportes Generales, de Rada, cumpliendo el buen servicio, la caballada elegida que emplea.

**Amigo Respectuoso y consecuente**

Un suscriptor nos ruega anunciarnos el fallecimiento, en San José, á la edad de 70 años, del Sargento mayor del Ejército D. Ramón Acosta, de cuyo veterano los periódicos de San José y algunos de la Capital tienen datos que cita, manifestando que el finado fué hombre honrado y que dejó una numerosa familia digna de consideración y estima.

**Demarco y Miret**

¿Quién que haya estado en Montevideo, no conoce la esmerada confitería de los Sres. Damarco y Miret en la calle 18 de Julio nº 323?

¿Cuál de nuestros convecinos, de buen gusto no ha ido allá á saborear sus riquísimas masas y sus exquisitos licorres, y en verano á refrescar con aquellos helados de crema, fruta y ananá que ellos solos fabrican?

¿Y qué dirimos del café y confitería de los mismos Sres. en el Paseo de Molino—*pende—vous* obligado, de la juventud dorada de Montevideo? Este, también es conocido por todos los que al Rosario veranean en la Capital; la situación en que se halla colocado, con tres trenes á la puerta; el esmerado trato que se da á los parroquianos y la moderación de los precios hacen de los establecimientos de los Sres. Damarco y Miret, una romería.

Agradecemos mucho el envío de los preciosos Valz, que estos Señores nos han enviado como regalo de año nuevo, titulados «La Amateana» los que desde luego regalamos á varias de nuestras más simpáticas lectoras, niñas muchachas que tocan el Piano, y que saben apreciar el obsequio dignamente.

**Talabartería Cosmopolita**

DE

**J. walter Lutz**

139.— Calle del Comercio 139— (ESQUINA Á LA DE BOLIVAR)

**ROSARIO ORIENTAL**

Las personas que se dignen favorecer, con sus órdenes, al Sr. J. W. Lutz, pueden contar con el esmero, la economía y la puntualidad en la ejecución de los trabajos que le confien.

Hallaran siempre variados surtidos en la especialidad de arneses y guarniciones de todas clases; como así mismo de todos los artículos que abrazan el ramo profesional.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION  
Almoneda

En los autos seguidos por ante este juzgado por Don José Klappenbach en representación de Don Alejo Vila contra la Sucesión de Don Prudencio Vila por cetro de una hipoteca, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo vendiendo, de 3 á 4 de la tarde en la puerta de este juzgado con asistencia del actuario ad-hoc Don Juan Pedro Oribe, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una chacra de terreno sita en la Colonia La «Cosmopolita» de esta Sección, señalada en el plano respectivo con el número 1115, compuesta de una superficie de 15 hectáreas cuadradas, con sus poblaciones, en ella construídas, consistantes en 2 piezas de material en estado ruinoso y vestijios de otras poblaciones de terron; tasado todo en 802 pesos 50 centosimos. La venta se efectuara al mejor postor en que oblará la suma de 70 pesos á los efectos del artículo 919 de C. de P. Civiles; admitiéndose oferta que pase de las dos terceras partes de su tasación.

Los títulos de la propiedad a venderse se hallan en la oficina de este juzgado donde los interesados pueden verlos.

Rosario Diciembre 20 de 1838

Ignacio M. Oribe  
Juez de Paz

EDICTO

Habiendo legado la estacion de baños y no hallando-se parajs destinados para los concurrentes, el que suscribe

DISPONE

Art. 1º Designarse para baños de señoras, la parte del arroyo Colla comprendida entre el paso denominado Peltras y el conocido por paso Real

Art. 2º Designarse para baños de hombres la parte del mismo Arroyo comprendida entre los pasos denominados Peltras y Arballo.

Art. 3º Se hace necesario que los hombres se encuentren munidos del correspondiente calzon al bañarse, y de no hacerlo incurriran en multa lo mismo que los que se bañen en los parajes destinados para las señoras.

Los agentes policiales quedan en cargados de hacer cumplir esta disposicion

Rosario Dbre. 27 de 1838

El Sub-Delegado



ADONDE VAN?

AL GRAN

BARATILLO ORIENTAL

DE

OSIDIO GARCIA

Calle Sarandi 138 y 140



Coche Correo Diario  
DEL  
MINUAN AL ROSARIO O.

DE

Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuan á las 11. á. m.

«Rosario» «3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á precios equitativos

BARATILLO

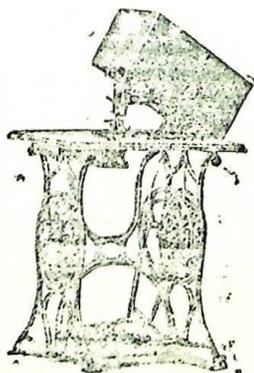
LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercadería, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MAQUINAS

De coser, sistema Singer, legítimas. Se venden GARANTIDAS á precios equitativos, que mas no le pueden

CALISTO M. PICON, Y LUSO  
DOMIGUEZ.

Procuradores

61 - CALLE SARANDI - 61

Se encargan de la defensa de asuntos judiciales, tanto civiles como criminales arreglo de testamentarias y demás concerniente á la profesion.

ROSARIO ORIENTAL

HERRERIA Y MAQUINARIA

DE  
SERAFIN TOUZI

(Calle Comercio, esquina Grau.)

Rosario Oriental

Se toman cualquier pieza de Trillado ra ó de otra máquina. Se hacen y componen Basculas de todas dimensiones romanas, medidas para granos, cocina económicas y herramientas de Agricultura.

Se componen toda clase de máquinas en general.

JULIO Z. MARQUEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE ITUZANGÓ Nº 107



GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quien participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de artículos de Tienda, Mercadería, Almacén, Ferrería, Talabartería, Zapatería y Ropería á precios sin Competencia, y tambien

EL MORO MANCHEGO  
Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de las bodegas de D. Eduardo Díaz (Cosechero) Veracruz, 11. Valdepeñas-ESPAÑA

En el Rosario Oriental.

Calle Comercio Esquina Buena Vista

Drogueria

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y un surtido general de perfumeria &c.